

**Acta Circunstanciada No. 003**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las **09:00** horas del día **01** de **Noviembre** del año **2023**, se levanta la presente acta para diferir el acto de **Fallo** de la **Licitación Restringida Estatal Presencial IRSA/211/028/2023**, correspondiente a la **partida 32511 Arrendamiento de Vehículos**, para la contratación del **"Servicio de Transportación Terrestre y Fluvial, para la atención de los asistentes a la LXVII Convención Internacional de Jefes de Bomberos, a desarrollarse del 7 al 10 de noviembre de 2023, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas. Lo anterior como parte de las acciones de promoción y difusión de la infraestructura y servicios turísticos del Estado de Chiapas que promueve ésta Secretaría de Turismo"**, considerado en el proyecto Gasto Institucional **"Impulsar a la Comercialización Turística"**, requerido por la **Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos** de esta Dependencia, y de conformidad con el **artículo 45 fracción XIV** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, así como lo señalado en el **numeral 3.2.** de las bases de la licitación de referencia.

**Como Único Punto:** Se comunica por parte de la convocante a los licitantes participantes en esta licitación, lo siguiente:

Que una vez tenido el conocimiento de la Circular No. SH/CGRH/0039/2023, de fecha 23 de octubre del 2023, signada por la Coordinadora General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda, donde hace del conocimiento, que se autorizan como días festivos los días, jueves 02 y viernes 03 de noviembre del año en curso, con motivo a la celebración del "Día de Todos Los Santos", tradición mexicana que honra a los muertos, declarada por la UNESCO como patrimonio inmaterial de la humanidad, y derivado de lo anterior, se difiere el acto de Fallo de la licitación de conformidad de lo siguiente:

<i>Programado</i>	<i>Diferido</i>
03-Noviembre-2023 10:00 Horas	06-Noviembre-2023 10:00 Horas

Lo anterior, con sustento en el **artículo 45 fracción XIV**, Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, que a la letra dice:

**En caso de que la apertura de las propuestas o el fallo de la licitación no se realicen en la fecha programada, se elaborará acta circunstanciada en la que se harán constar los motivos por los cuales no se realiza la apertura de las propuestas o el fallo; señalándose la hora y fecha en la que se llevarán a cabo dichos eventos. Esta acta circunstanciada deberá darse a conocer a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente al de su realización.**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta a las 09:15 horas del mismo día de su inicio.

  
Lic. Sergio Marín Moreno

Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo



Secretaría de Hacienda  
Coordinación General de Recursos Humanos

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo."

Circular No. SH/CGRH/ 0039 /2023  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 23 de octubre de 2023.

Asunto: Suspensión de labores.

CC. Titulares de los Organismos Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas. Presentes.

Por instrucciones superiores y con fundamento en los artículos 30, fracción I, III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, 31, fracción XIII, y 41, fracción XLIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, se hace de su conocimiento que se autorizan como días festivos el jueves 02 y viernes 03 de noviembre de 2023, con motivo a la celebración del "Día de Todos los Santos", tradición mexicana que honra a los muertos, declarada por la UNESCO como patrimonio inmaterial de la humanidad.

Los Organismos que por la naturaleza de sus funciones tengan que laborar en la fecha contemplada como día festivo, deberán en uso de sus atribuciones girar oficialmente el aviso correspondiente al interior de su centro de trabajo, o establecer las guardias que estimen pertinentes.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

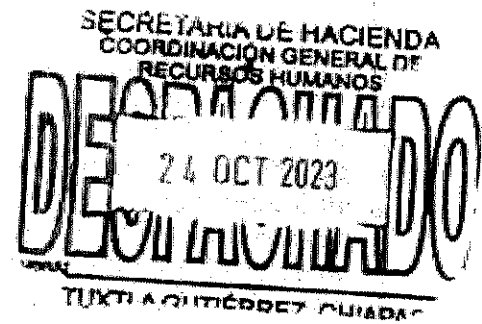
Atentamente

Angélica María Ozuna Mateos.  
Coordinadora General de Recursos Humanos.

Gobierno del Estado de Chiapas  
Secretaría de Hacienda



Coordinación General de Recursos Humanos



- C.c.p Javier Jiménez Jiménez - Secretario de Hacienda - Para su superior conocimiento - Presente.
- Titulares de los Organismos Autónomos - Para su conocimiento - Presente.
- Titulares de los Organismos Públicos del Poder Judicial - Para su conocimiento - Presente.
- Titulares de los Organismos Públicos del Poder Legislativo - Para su conocimiento - Presente.
- Lic. Ignacio Méndez Jiménez - Secretario Particular del Gobernador - Mismo fin - Palacio de Gobierno - Presente.
- Mtra. María Esther García Ruiz - Secretaria Técnica del Gobernador - Mismo fin - Palacio de Gobierno - Presente.
- Lic. Claudia Patricia Ulloa Zenteno - Secretaria General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado - Mismo fin - Presente.
- C.P. Elizabeth Marroquín Gálvez - Jefa de la Unidad de Coordinación Administrativa de Organismos Públicos - Mismo fin - Presente.

ARCHIVO